

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CORRETLARE S.A.", CELEBRADA EL 13 DE AGOSTO DEL 2020, A LAS 10H00

En la ciudad de Guayaquil, el día 13 de agosto del dos mil veinte, a las 10H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en el centro comercial Mall del Sol, local A28 y A29, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **CORRETLARE S.A.:** 1.- La señora Nathassia Neme Zavala, propietaria de 74,700 acciones; y 2.- El señor Nayib Neme Zavala, propietario de 75,100 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de Un Dólar (US\$ 1.00) cada una de ellas y dan derecho a un voto por acción.

Preside la sesión la señora Gina Patricia Zavala Avellán, en calidad de Presidente de la compañía, siendo asistida en la Secretaría por la señora Nathassia Neme Zavala. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión de los términos de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, la Presidenta de la junta expone, lo siguiente:

Toda vez que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **CORRETLARE S.A.**, el cual asciende a la suma de **CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES AMERICANOS (US\$149,800.00)**, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;

QUINTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2020.

Acto seguido el Presidente declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **PRIMER PUNTO**, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019". La Presidenta de la compañía manifiesta que el informe de comisario ha estado disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se dé lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones, el accionista Nayib Neme Zavala, propone que se apruebe el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora Nathassia Neme Zavala, con 74,700 votos, a favor de la moción.
El señor Nayib Neme Zavala, con 75,100 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

La Presidenta de la junta dispone que se proceda a tratar el **SEGUNDO PUNTO**, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2019". La Presidenta de la compañía manifiesta que el informe ha estado disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se dé lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones, el accionista Nayib Neme Zavala propone que se apruebe el informe del Administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y antes de proceder a la votación indica que los administradores no pueden ejercer su voto en los asuntos de su responsabilidad, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora Nathassia Neme Zavala, NO VOTA.
El señor Nayib Neme Zavala, con 75,100 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción los asistentes que en efecto si pueden ejercer su derecho a voto.

La Presidenta de la junta dispone que se proceda a tratar el **TERCER PUNTO**, del orden del día: "Conocer y resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019". El señor Nayib Neme Zavala, en su calidad de accionista, propone que se apruebe el estado de situación financiera, balances, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Antes de proceder a la votación indica que los administradores no pueden ejercer su voto en los asuntos de su responsabilidad, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora Nathassia Neme Zavala, NO VOTA.
El señor Nayib Neme Zavala, con 75,100 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción los asistentes que en efecto si pueden ejercer su derecho a voto.

En este estado, la Presidente de la junta, dispone que se proceda a tratar el **CUARTO PUNTO**, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio económico del año 2019". En este estado, la

Presidenta de la compañía indica que, en el ejercicio económico del año 2019, se han generado utilidades por la suma de USD\$17,671.94, tal como se ha indicado en el informe antes aprobado. En este momento, el accionista Nayib Neme Zavala propone que no se distribuyan las utilidades, y que éstas sean registradas en la cuenta de "utilidades no distribuidas", en la contabilidad de la compañía.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora Nathassia Neme Zavala, con 74,700 votos, a favor de la moción.
El señor Nayib Neme Zavala, con 75,100 votos, a favor de la moción.

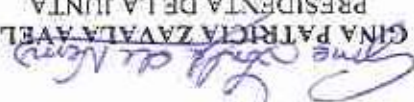
De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.
En este estado, la Presidente de la junta, dispone que se proceda a tratar el **QUINTO PUNTO**, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la designación del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2020.". Luego de cortas deliberaciones, el señor Nayib Neme Zavala propone elegir como comisario de la compañía al señor Carlos Fernando Rodríguez Salas.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

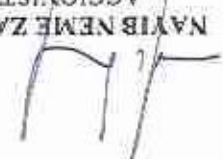
La señora Nathassia Neme Zavala, con 74,700 votos, a favor de la moción.
El señor Nayib Neme Zavala, con 75,100 votos, a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.
Por no existir otro punto que tratar, la Presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente Acta; el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente declara, concluida la misma cuando son las nueve horas con treinta minutos del día de la instalación.

Para constancia firman todos los presentes.


GINA PATRICIA ZAVALA AVELLAN
PRESIDENTA DE LA JUNTA


NATHASSIA NEME ZAVALA
SECRETARIA DE LA JUNTA/ACCIONISTA


NAYIB NEME ZAVALA
ACCIONISTA

